



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	0015	No. de Expediente:	DGDTUSN 21-0127
		Fecha de Autorización:	07		01 2022 MES AÑO

VIGENCIA DE: 07 DE ENERO DE 2022 A 07 DE ENERO DE 2023

**DATOS DEL PROPIETARIO:**  
 NOMBRE: MIA DESARROLLOS INTELIGENTES S. DE R.L. DE C.V.

**UBICACIÓN DEL PREDIO:**  
 REGIÓN: MZA: LOTE: LOCALIDAD: MUNICIPIO:  
 DOMICILIO: CLAVE CATASTRAL:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		67.12	BARDA PERIMETRICA CON 3.00 M DE ALTURA
PISCINA		32.51	AREA DE PISCINA
P. BAJA		186.43+ +54.33(E.S.C)	2 CUANTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINA, SALA, DESAYUNADOR, 1/2 BAÑO, AREA DE LAVADO Y 1 RECAMARA CON CLOSET, 1 BAÑO COMPLETO Y AREA PERGOLADA. CIRCULACIÓN: VESTIBULO, PASILLOS, AREA DE ESCALERA. CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
I. NIVEL		211.00 +54.33(E.S.C)	4 CUANTOS CADA UNO CUENTA CON: RECAMARA, CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO. CIRCULACIÓN: VESTIBULO, PASILLOS, 2 AREAS DE ESCALERA.
ROOF GARDEN		32.00 +17.07(PISCINA) +54.33(E.S.C)	2 ROOF GARDEN CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: 1 BODEGA, 1/2 BAÑO, BAR, AREA DE ESTAR, ALBERCA, AREA DE CAMASTROS CUBIERTA DE ESCALERA, AREA PERGOLADA.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )		441.38	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 441.38 M2

**NORMATIVIDAD:**  
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

**H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)**

COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTURA:	NIVELES: 2.00 METROS: 9.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA		

**COSTO DE LICENCIA:**

DERECHOS:	
SANCION:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.

MUNICIPIO DE TULUM

 MIA DESARROLLOS INTELIGENTES S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	 ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 ING. SALVADOR MORALES DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
--	---	---	---

FOLIO: 0015